

Consultas Realizadas

Licitación 290665 - ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE ACCESO FIBRA HASTA LA CASA CON TECNOLOGÍA GPON PARA COPACO S.A.

Consulta 1 - Prórroga de 15 días para periodo de consultas y para la subasta

Consulta	Fecha de Consulta	03-12-2015
Solicitamos prórroga de 15 días para periodo de consultas y para la subasta, ya que nuestros proveedores solicitan un tiempo adicional dada la complejidad del proyecto, para recabar información importante en pos de una mejor preparación de nuestra oferta		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-12-2015
Se mantienen los plazos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 2 - PLAZOS DE LA SUBASTA

Consulta	Fecha de Consulta	04-12-2015
Con respecto al Item B - PLAZOS DE LA SUBASTA, en donde se establece que la Fecha tope de consultas es de: Desde día de publicación del llamado y hasta la Fecha: 07 de diciembre de 2015; hasta las: 09:00 horas, y que la Fecha de Presentacion es: Fecha: 15 de diciembre de 2015, desde las 07:30 horas; hasta las: 08:50 horas del día 16 de diciembre de 2015		
Solicitamos una prórroga de 10 días para la finalizacion de las consultas, así como para la presentacion. Tal pedido obedece a que el día designado para la visita guiada no se realizo lo que corresponderia a Planta Externa, y se designo el día lunes para realizar la misma. Estas visitas son necesarias para verificar las dudas correspondientes y realizar las consultas.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-12-2015
Se mantienen los plazos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 3 - CONSULTA N. 1

Consulta	Fecha de Consulta	04-12-2015
Se solicita la ampliación del plazo de consulta, debido a que no se completó la visita técnica, de la cual arrojara nuevas consultas.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-12-2015
Se mantienen los plazos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 4 - CONSULTA N. 2

Consulta	Fecha de Consulta	04-12-2015
Se solicita la extensión de la presentación de oferta por lo menos por 15 días, a fin de poder presentar correctamente incluyendo todos los detalles que arroja las visitas técnicas.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-12-2015
Se mantienen los plazos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 5 - Seccion III - 4.20.6 -4.20. ESPECIFICACIONES DEL SISTEMA DE MONITOREO DE RED (EMS).

Consulta	Fecha de Consulta	07-12-2015
En la seccion referida solicita lo siguiente: El sistema debe soportar una arquitectura de redundancia 1:1 para el EMS en la cual el EMS Activo y Secundario puedan estar geográficamente distribuidos. Consulta: El pliego solicita que el sistema deba soportar una solución redundante para los servidores de EMS. 1. Que la solución deba soportar no significa necesariamente que se deba proveer. ¿Se ésta solicitando efectivamente la provisión de una solución 1:1? 2. En caso se deba proveer una solución 1:1 para los servidores EMS, ¿en donde estaría ubicado el Server Secundario?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-12-2015
El Oferente Adjudicado deberá proveer una solución redundante para los Servidores EMS en configuración 1+1 en el cual el EMS Activo y Secundario deberán estar en el mismo rack en la Sala de Equipos de Internet 2do. Piso Central 2.		

Consulta 6 - Seccion III - 4.20. ESPECIFICACIONES DEL SISTEMA DE MONITOREO DE RED (EMS).

Consulta	Fecha de Consulta	07-12-2015
En la seccion referida, en el ítem 4.20.18 - Los servidores de sistema de gestión deben ser de 19", compatibles con racks del mismo tamaño. Se deberán proveer también dichos racks y los kits de montaje respectivos. Consulta: En la visita guiada, COPACO solicitó que los Servers de EMS sean ubicados dentro de los gabinetes de la OLT. En caso que las dimensiones (largo) de los servers excedan las dimensiones de los gabinetes en donde originalmente van instaladas las OLT ¿Será necesario cambiar el gabinete por uno que se adecúe a las dimensiones del Server EMS?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-12-2015
En caso que las dimensiones (largo) de los servers excedan las dimensiones de los gabinetes en donde originalmente van instaladas las OLT, se aceptará un gabinete por uno que se adecúe a las dimensiones del Server EMS.		

Consulta 7 - Seccion III - 4.20. ESPECIFICACIONES DEL SISTEMA DE MONITOREO DE RED (EMS).

Consulta	Fecha de Consulta	07-12-2015
<p>Segun lo citado en la Seccion mencionada en el Item 4.20.17 - 1.1.1. El Sistema de gestión debe tener APIs abiertos que soportan:</p> <ul style="list-style-type: none"> Administración de falla, Administración de rendimiento Administración de configuración, Gestión de inventarios, Administración de seguridad Administración de suscripción <p>Consulta:</p> <p>Según se señalo en la visita guiada:</p> <p>En lo que respecta al provisionamiento, no está contemplado ninguna integración al actual Sistema de provisionamiento de COPACO.</p> <p>Se provisionará a través del Gestor.</p> <p>¿ Es correcta ésta aseveración?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-12-2015
<p>El aprovisionamiento será realizado a través del Sistema de Monitoreo de Red de la Plataforma GPON que deberá proveer e instalar el Oferente Adjudicado. No se deberá contemplar ninguna integración en software con el actual Sistema de COPACO.</p>		

Consulta 8 - Seccion III - 4.39 - 4.39. INTERCONEXIÓN DE LA OLT CON LA RED IP/MPLS DE COPACO.

Consulta	Fecha de Consulta	07-12-2015
<p>Segun la Seccion referida, Item 4.39.2 - El Oferente Adjudicado deberá realizar la Integración del Sistema GPON con los servicios que ofrece la COPACO Internet, IPTV, Telefonía IP).</p> <p>Consulta:</p> <p>La Integración de los nuevos equipos con la actual red de COPACO se harán exclusivamente para poder proveer los Servicios de Internet, IPTV y Telefonía IP, considerándose entonces que la integración para otro tipo de servicio no está dentro del alcance del presente proyecto. ¿es correcto?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-12-2015
<p>El Oferente Adjudicado deberá realizar la configuración de la OLT GPON para que soporte los servicios que la COPACO ofrece (VPN, Internet, IPTV, Telefonía IP) en formato triple play. No se deberá hacer ninguna integración con algún otro servicio de COPACO.</p>		

Consulta 9 - Seccion III - 4.42 - ASISTENCIA TÉCNICA EN SITIO POR UN PERIODO DE 24 MESES.

Consulta	Fecha de Consulta	07-12-2015
<p>Segun la seccion referida, Item 4.42.4 - El Oferente Adjudicado deberá garantizar la reparación o reemplazo del equipo (hardware y/o software) por otro de iguales características en un lapso máximo de 4 horas, en caso de que la reparación del equipo o restauración del servicio insuma más de 12 horas, sin que esto implique costo alguno para COPACO.</p> <p>Consulta:</p> <p>De este requerimiento se puede inferir que el tiempo total para reemplazo de una parte será de 12+4=16 horas?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-12-2015
<p>La interpretación es correcta</p>		

Consulta 10 - Seccion III - 4.27 - SUMINISTRO DE ENERGÍA.

Consulta	Fecha de Consulta	07-12-2015
Segun la Seccion Referida, Item 4.27.15 - La OLT GPON deberá soportar redundancia en 1+1 para el suministro de energía. Consulta: LA CONTRATANTE proveerá energía 220 VAC o -48 VDC , para la alimentación de los OLT? Si ese fuere el caso la Red eléctrica es segurizada?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-12-2015
La Contratante COPACO S.A. proveerá energía -48VDC segurizada para la alimentación de las OLTs según la Visita Guiada en sitio.		

Consulta 11 - Seccion III - 4.39. INTERCONEXIÓN DE LA OLT CON LA RED IP/MPLS DE COPACO.

Consulta	Fecha de Consulta	07-12-2015
Segun la Seccion mencionada en el Item 4.39.1 - El Oferente Adjudicado deberá realizar la interconexión del Uplink de la OLT con la red IP/MPLS de COPACO con enlaces de 10Gbps utilizando cable de Fibra Óptica monomodo G.657A, con sistema de canalización para proteger y administras los cables de interconexión según el ítem 2.1.4. Consulta: COPACO proveerá al Oferente Adjudicado la cantidad necesaria de Interfaces Ópticas 10G (incluidas placas y SFP)?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-12-2015
Las interfaces Ópticas necesarias SFP deberá proveer el Oferente Adjudicado. COPACO proveerá los switches de acceso con los módulos para las interfaces ópticas (SFP) según requiere el Pliego de Bases y Condiciones		